



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

**NOTIFICACION POR ESTADO No. 020 DEL 19 DE ABRIL DE 2022
POR LA CUAL SE DECLARA CERRADA LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA DENTRO DEL EXPEDIENTE 800/2019**

La suscrita Auxiliar Administrativa de la Oficina de Control Disciplinario Interno, notifica por anotación en Estado el siguiente proceso:

EXPEDIENTE	IMPLICADO	DECISIÓN
800/2019	SANDRA VIVIANA PEÑA ARIAS	AUTO No. 115 DEL 18 DE ABRIL DE 2022 POR EL CUAL SE DECLARA CERRADA LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA”

Se hace constar que la anterior Providencia se notifica por Estado y se será publicado en la página web de Parques Nacionales Naturales de Colombia, por el término de un día, a partir de las ocho de la mañana (8:00 a.m.), hoy **DIECINUEVE (19) DE ABRIL DEL AÑO DOS VEINTIDÓS (2022)**

CLAUDIA ISABEL RONCANCIO RODRÍGUEZ
Auxiliar Administrativo – Oficina de Control Disciplinario Interno

“EL PRESENTE DOCUMENTO SE DESFIJA DE LA PÁGINA WEB DE PNNC SIENDO LAS 17:30H DEL DÍA DIECINUEVE (19) DE ABRIL 2022”

CLAUDIA ISABEL RONCANCIO RODRÍGUEZ
OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO



El ambiente
es de todos

Minambiente

OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 2 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3043
www.parquesnacionales.gov.co